



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0827/04/24 Oficio N°: SG.LP-08/2024/1703

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal

procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de mayo de 2024

RAMON HEREDIA ESTRADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Abril de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Ramón Heredia Estrada con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/035 de fecha 23 de Octubre de 2014, que cuenta con el código de identificación T-08-009-HEE-001/14 ubicado en Domicilio Conocido S/N Barrio KM. 80 C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, Pinus spp.,, 320.591 Metros cúbicos	11	778	788	28128497	28128507	
tarimas, Pinus spp.,, 30.244 Metros cúbicos	2	789	790	28128508	28128509	
cajas de empaque, Pinus spp.,, 18.147 Metros cúbicos	2	791	792	28128510	28128511	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE.

MEDIO

EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EM EL ESTADO DE CHIHITÍAHIL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE dad La MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31104.

Tels:; www.gob.mx/semarnat



gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

GENE	GENERO PINUS			HOJA 1 DE 3	
	EXISTENCIA INICIAL UNIDAD DE MEDIDA FECHA				
1279.	071	M³	22/02/2024	*	
22,0.	/ RE	GISTRO DE ENTRADAS (RELACION I	DE REMISIONES Y EN S	U CASO REEMBARQUES)	
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
26/02/2024	26929845	RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D DELGADOS	16.075
27/02/2024	26929846	RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D DELGADOS	16.045
28/02/2024	14019225	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	14.850
29/02/2024	14019226	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	15.900
29/02/2024	14019227	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	14.850
01/03/2024	14019228	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	15.100
01/03/2024	14019229	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	16.150
02/03/2024	14019230	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	16.090
02/03/2024	14019231	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	15.900
02/03/2024	14019232	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	15.500
03/03/2024	14019233	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	14.950
04/03/2024		RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D DELGADOS	15.875
04/03/2024	14019234	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	14.300
06/03/2024	26887237	RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D GRUESOS	12.020
06/03/2024		RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D DELGADOS	15.373
06/03/2024	26929849	RAMON HEREDIA ESTRADA	T08009HEE002	PINO/MAD R D DELGADOS	15.233
18/03/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	39.200
18/03/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	18.954
22/03/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D GRUESOS	13.835
04/04/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	51.800
08/04/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	39.785
08/04/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	48.700
15/04/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	50.150
15/04/2024		EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	45.104
17/04/2024	A STATE OF THE STA	EJ. SAN IGNACIO DE ARARECO	T08009ESI002	PINO/MAD R D DELGADOS	53.150
17/04/2024 140/1560 E.J. SAN IGNACIO DE AINAILES					604.889
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA				368.982	







Av. Ejúrcito Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00 gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relacion de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	causa de cancelacion	Folio de imprenta	causa de cancelacion
740/741	SIN SALDO	¥	
741/741	SIN SALDO	8	
		2	
		1	
10	3		
* A. d			
		E E	
4			
a"			
Ž a			
± 11			*
,	,	4	
· ·			
			5
z*		X.	
	2		
	1		
)	140		

_	Ramon					
C.	RAMON HE	KEL	JIA	ESIK	ADA	

Titular o representante legal





